TEORÍAS SOBRE EL PERIODISMO

**Cátedra: Prof. Stella Martini**

GUIA PARA EL TRABAJO DE INTEGRACIÓN GLOBAL

1º cuatrimestre 2014

**TEMA**

**Estudio de las transformaciones de la noticia en la prensa gráfica nacional: el caso de la noticia sobre conflictos sociales**

**I. PROPUESTA**

La propuesta consiste en identificar y explicar los principales cambios en la noticia de la prensa gráfica nacional a partir del relevamiento y estudio de **noticias sobre conflictos sociales,** incluimos en esta clasificación la cobertura de acontecimientos como conflictos por defensa del medio ambiente en el país, reclamos, movilizaciones, huelgas, delitos, marchas por justicia por ejemplo, en el ámbito nacional**,** publicadas por un diario en los ejes **sincrónico y diacrónico**, es decir en la actualidad y en un período de 30 a 40 años atrás, **DURANTE** **DIEZ DÍAS EN CADA ETAPA.**

Esta tarea implica construir un corpus noticioso que sea relevante y suficiente, y para ello se puede elegir una de estas variantes de construcciones noticiosas:

a-NOTICIAS de una sección determinada, por ejemplo, de las secciones “Policiales”, “Sociedad”, “Información general”, noticias sobre delitos, movilizaciones, etc.;

b- NOTICIAS de un *caso* particular en la actualidad, el caso del asesinato de Angeles Rawson, el caso la ocupación de terrenos en Villa Lugano, cerca del parque Indoamericano (febrero 2014), para lo cual es preciso rastrear en el pasado casos similares; una serie similar la cobertura de huelgas, movilizaciones de reclamo, guerras;

c- NOTICIAS inscriptas en una serie noticiosa actual, la trata de personas; las tomas de tierras o reclamos de habitantes de las villas de la CABA, para lo cual es preciso rastrear en el pasado una serie similar;

y en el tipo de corpus seleccionado se debe establecer una comparación entre el presente y el pasado, para identificar cambios significativos en la concepción, construcción, diseño y edición de la noticia de la prensa gráfica.

\*IMPORTANTE: Las conclusiones del trabajo se expondrán, como puesta en común, en el último teórico**. Todos los grupos deberán estar presentes en dicho encuentro**, a fin de poder presentar las conclusiones generales y cerrar las calificaciones finales.

**II. Objetivos**

Este trabajo tiene como objetivos centrales:

 a) Estudiar, a partir del relevamiento de un diario nacional en los planos diacrónico y sincrónico y su comparación pertinente, las transformaciones de la noticia sobre conflictos sociales. Esto implica reflexionar sobre el concepto de noticia, el sistema de clasificaciones y jerarquización de la información, los criterios de noticiabilidad, las agendas, las retóricas discursivas utilizadas, las tapas y el diseño general de los diarios, el lugar ocupado por las fuentes, para **debatir el significado de la producción periodística, la relevancia otorgada al lector, y las rutinas productivas.**

b) Identificar modos de la comunicación política a partir del análisis de las caracterizaciones, valores y sentidos que las agendas sobre conflictos sociales hacen sobre la nación y la vida cotidiana, la democracia, la ciudadanía y las instituciones.

c) Elaborar una reflexión crítica acerca de la transformación de la noticia teniendo en cuenta los cambios tecnológicos y culturales, como aporte al campo de la comunicación política y a la teoría del periodismo, y en contacto con la bibliografía trabajada en el curso.

**III. El Corpus de Estudio**

Estará constituido por:

I) **La información publicada en un diario de circulación nacional durante diez días en el presente y el pasado**. En el plano diacrónico, la consigna es relevar el material de aproximadamente 30 años atrás (década del ’80).

Se fotocopiarán las tapas (al menos la mayoría de ellas) y las noticias que elegidas para estudiar en profundidad de las ediciones anteriores y de las del presente, para incluir en un “Anexo” del trabajo. Pueden presentar un CD con las imágenes.

II) La **entrevista** realizada durante el primer tramo de la cursada de la materia a un periodista del medio asignado.

**\*NOTAS**

a) Se recomienda **la consulta de documentación** que permita contextualizar y completar el análisis del producto noticioso (por ejemplo: circunstancias políticas y sociales de cada etapa histórica, origen y composición empresaria de los medios, contrato de lectura, etc.).

b) **Los diarios a analizar serán asignados en cada comisión por el profesor a cargo**

 **IV. Qué Buscar, Cómo Trabajar, Interpretar**

1- **En cada etapa de publicación: explicar** cómo es el diseño general del diario; clasificaciones o chapas identificatorias; agendas; publicidad institucional y comercial; ilustraciones, fotografías, gráficos e infografías, etc.; secciones y servicios.

2- Qué es noticia sobre un conflicto (policial, social) y por qué (pensar en las posibilidades y necesidades y expectativas de información del público, las rutinas productivas, y el desarrollo tecnológico en relación con las características mencionadas en el punto anterior);

3- Cómo se organizan y desarrollan las agendas en estudio (a partir de qué temas yatributos se construyen, por ejemplo.)

4- Cuánto espacio ocupan el caso o serie y la agenda en cada etapa;

5- Qué contrato de lectura construye cada diario y por qué;

6- Qué fuentes tienen prioridad y qué relación con las fuentes se muestra;

7- Qué tipo de estilo se privilegia (informativo, argumentativo, narrativo, y variantes), y por qué;

8- De qué manera se representan la vida cotidiana – temporalidades, actores, y escenarios - y el poder; las prácticas sociales y políticas.

9- Qué retóricas y qué modalidades de la enunciación o discursivas se usan para dar cuenta de las noticias sobre conflictos sociales (se incluye también el fotoperiodismo e ilustraciones en general), y por qué (poner en relación con clasificación de la información, criterios o valores – noticia, lugar en las agendas, contrato de lectura general del diario en cada etapa).

10- Similitudes y diferencias entre las noticias de cada una de las etapas estudiadas. Señalar de qué tipo son y cómo se relacionan con el contexto nacional, internacional, tecnológico y sociocultural.

11- Enunciar alguna conclusión válida para la explicación teórica de la transformación de la noticia sobre conflictos sociales en los períodos analizados (la relación de la noticia con las rutinas productivas y con el lector).

12- Explicar alguna relación pertinente y consistente entre los análisis efectuados, los datos, la historia, los cambios socioestructurales y la teoría que compone la bibliografía.

**\*NOTAS: Tener en cuenta que se trata de un estudio piloto.** Es decir que **es una aproximación al fenómeno de la transformación de la noticia en un diario nacional con un corpus de estudio extremadamente pequeño.** Por lo tanto, **NO se puede generalizar** ya que además el método utilizado es cualitativo (busca interpretar un fenómeno puntual). Considerar que en las conclusiones se utilicen expresiones como “en las etapas analizadas los materiales permiten afirmar que la noticia…”.

**Hay que tener en claro que no se trata de dar una opinión sobre la noticia, sino de analizar sus sentidos y las formas en las que se las comunica en el diario analizado.**

**V. Sobre los criterios para el trabajo**

La guía no es una serie de preguntas para responder una a una. La idea es que Uds. conduzcan de manera personal y original el abordaje del tema. Sí deben incluirse en el análisis los puntos señalados en la guía (básicamente las temáticas sobre agenda, noticia, noticiabilidad, modalidades discursivas, clasificaciones y representaciones construidas), en la forma y orden que sus trabajos lo exijan. Es necesario ejemplificar continuamente, dejando de lado los prejuicios (ideológicos y científicos). No afirmen nada sin apoyarse sobre los datos, no generalicen sin sustento: se trata de un análisis cualitativo, por lo que las conclusiones no pueden ser generales sino particulares sobre ese tipo de cobertura y conflicto en ese diario, no están analizando toda la prensa argentina.

 **VI. Guía para la Organización y Presentación del Trabajo escrito**

**1. Carátula:** incluye asignatura; título del trabajo; autores; comisión de TP; docentes a cargo, cuatrimestre.

**2. Título:** deberá ser preciso en cuanto a la problemática trabajada y al contexto de estudio, la teoría sobre el periodismo. En este sentido, la búsqueda del título es un buen trabajo inicial, dado que permite acotar el objeto de estudio.

**3. Introducción**: incluirá la presentación y el planteo de la problemática y de su contexto, la/s pregunta/s y los ejes de análisis que organizan el trabajo. Si bien el análisis se interroga por las transformaciones sufridas por la noticia en la prensa digital, cada investigación en particular debe incluir **una o más preguntas** que sirven de propósito y la aclaración, que indican si el eje del análisis estará puesto en alguna categoría en especial (noticia, agenda, modalidades discursivas, portadas) sin por ello descuidar las demás categorías que hacen a la teoría en general.

**4. Marco teórico**: se mencionarán los conceptos y autores que se utilizan para el análisis. Se aconseja simplemente enunciar las categorías y supuestos científicos (relación entre la teoría de la noticia y el contexto comunicacional, mediático y sociocultural) y no dedicar un apartado especial al marco teórico, sino explicar los conceptos en la medida en que aparezcan.

**5. Metodología y corpus**: se explicitará que tipo de metodología se ha usado y se presentará el corpus, conformado por las noticias y los textos de otro origen (documentos históricos, por ejemplo). En relación con esto último, es necesario que se plantee el problema de su “significatividad” con respecto de un determinado universo.

**6. Análisis e interpretación:** se incluyen en esta etapa la descripción, la explicación e interpretación de las noticias, y las posibles relaciones y comparaciones entre ellas según las versiones. El análisis debe ser llevado a cabo a través de ejes claros. Cada eje de análisis debe ser desarrollado bajo un subtítulo en el cual el análisis:

a) esté justificado por el marco teórico; y, dentro de lo posible,

b) problematice parte del marco teórico. En estas secciones sí se deberá justificar qué relaciones establecen entre conceptos insertos en teorías aparentemente contradictorias y cómo conforman un marco teórico coherente. El último párrafo (o los últimos) de cada ítem debe presentar, al menos, alguna conclusión parcial con respecto del eje de análisis.

 **7. Citas**

Tener en cuenta que hay que citar una cantidad apreciable de **titulares y párrafos de notas** para ir sustentando el análisis en ejemplos concretos. Recordar que las citas del corpus van SIEMPRE ENTRE COMILLAS, y que los Titulares van en mayúsculas para que se los entienda como tales (los de la Portada y los de las notas al interior del diario digital) y preferentemente en itálicas:

Ejemplo: *“CORDOBA VOTARA GOBERNADOR EL 7 DE AGOSTO”*

“*Las elecciones para cargos Ejecutivos cordobeses serán el próximo 7 de agosto, según lo anunció esta mañana el ministro de Gobierno Carlos Caserio…”* (*Pagina12.com.ar*, 01/04/2011)

El nombre de los diarios va en itálicas: *Página12.com.ar*

El nombre de las secciones entre comillas: “El país”; “Información general”.

 La cita textual de un párrafo de una entrevista va entre comillas y luego entre paréntesis se indica (Entrevistado 1/ o nombre del periodista/ fecha de la entrevista).

El análisis incluye **la referencia a textos diversos** y que se citan así:

· **Cita textual**: “… en la determinación de los acontecimientos se da un ineludible proceso de intertextualidad” (Rodrigo Alsina, 1996: 82);

· o, tal como observa Rodrigo Alsina “: “… en la determinación de los acontecimientos se da un ineludible proceso de intertextualidad” (1996: 82);

· o según Grossi (cfr. 1981: 83), “fuente y competencia son por eso dos aspectos o fases del mismo proceso de definición de la realidad” (en Rodrigo Alsina, 1996: 117);

· **paráfrasis**: versión posible de la cita anterior: según/ siguiendo a Rodrigo Alsina (cfr.1996: 82), se puede afirmar que la intertextualidad, es decir la interrelación de un suceso con otros, actúa en el proceso de determinar un fenómeno de la realidad como acontecimiento.

· O referida a una **categoría** acuñada por un autor: esta noticia se puede considerar “transnacional”, tal como lo explica/ o según la tipología acuñada por Colombo (cfr.1997).

Como se puede ver, lo que se consigna es el apellido del autor seguido de coma, el año de la primera edición del texto –o de la edición que manejamos, si no tenemos el año de la edición original- y, después de dos puntos, la página o páginas donde el lector puede encontrar la cita, sea textual o parafraseada). Este sistema nos permite **reservar el espacio del pie de página para las notas** (de carácter explicativo), lo que facilita la lectura notablemente. En el caso de no citar literalmente, la cita se encabeza con “cfr.”, que significa “confróntese con el original”

Recordar que **copiar total o parcialmente las palabras de otro constituye una forma de plagio**, y por tanto invalida el trabajo que lo incluye.

**8. Conclusiones**

Deben sintetizar, al menos, las conclusiones parciales de cada eje y retomar las preguntas iniciales y sus posibles respuestas, sin olvidar cuál es el alcance de las afirmaciones que hagan. En el caso de que, al llegar a las conclusiones, se presente la posibilidad de construir una nueva conclusión que no sea la mera repetición de una conclusión parcial ya presentada en el análisis, su exposición deberá estar justificada por el análisis realizado.

 Por otra parte, en la misma sección se incluirán los problemas a los que se han enfrentado, tanto en relación con la elección de determinadas estrategias metodológicas como en cuanto a la explicitación del corpus. Por último, se puede dar cuenta de aspectos no tratados a lo largo del trabajo que permitirían el establecimiento de nuevas preguntas y/o una continuación del mismo.

**9. Bibliografía**

Debe figurar completa y referenciada de modo adecuado al final del Informe.

A modo de ejemplo:

**a. Libros** Gramsci, Antonio (1949): *Cuadernos de la cárcel: literatura y vida nacional*. México, Juan Pablos Editor, 1976.

En primer lugar incluimos el apellido del autor seguido por el nombre después de coma. A continuación consignamos el año de la primera edición del texto entre paréntesis (esto nos permite identificar rápidamente los datos completos del texto que referimos con el sistema “autor, año” en el cuerpo de nuestro texto). Después de dos puntos, colocamos el nombre del libro y lo resaltamos con letra *cursiva* o en **negrita** (dejamos las comillas para los títulos de capítulos o de artículos incluidos en un libro, revista o periódico). Luego de punto, aclaramos la ciudad de edición, la editorial y la fecha de la edición que estamos manejando, todo separado por comas. La información contenida en las dos fechas incluidas no es redundante: la primera edición nos permite hacer inferencias acerca de la época de producción del texto.

**b. Capítulos o artículos publicados en libros** Gramsci, Antonio (1949): “Observaciones sobre el folklore”. En *Cuadernos de la cárcel: literatura y vida nacional*. México, Juan Pablos Editor, 1976. Siguiendo la forma general anterior, el título del capítulo se coloca entre comillas. Luego de punto (o coma) se consigna “En” y se sigue con la cita del libro.

**c. Capítulos o artículos publicados en compilaciones** Ginzburg, Carlo (1980): “Morelli, Freud y Sherlock Holmes: indicio y método científico”. En Eco, Humberto y Thomas Sebeok (Eds.): *El signo de los tres. Dupin, Holmes, Pierce*. Barcelona, Lumen, 1989. La diferencia en relación a la cita anterior radica en que otros son los editores (Eds.) o compiladores (Comps.) del libro en el que se incluye el artículo o capítulo.

**d. Documentos de la cátedra** SOLO EN ESTE CASO citamos los *Cuadernos de Lecturas* editados por la cátedra, por ejemplo: Pereyra, Marcelo R. (2004) “Clasificación de noticias, agendas temáticas y criterios de noticiabilidad: notas para un estudio comparativo entre medios masivos y alternativos”. En *Estudio de las agendas periodísticas. Cuadernos de Teoría del Periodismo*. Bs. As., CECSO, Facultad de Ciencias Sociales - UBA, 2005.

O

Pereyra, Marcelo R. (2004) “Clasificación de noticias, agendas temáticas y criterios de noticiabilidad:

notas para un estudio comparativo entre medios masivos y alternativos”, en Ford, A. y Martini, S. (comps.) *Estudio de las agendas periodísticas. Cuadernos de Teoría del Periodismo 56*. Bs. As., CECSO, Facultad de Ciencias Sociales - UBA, 2005

**e. Artículos o notas publicados en periódicos** Tabarosky, Damián: “Historia del malentendido”, *Clarín*, 26/12/96, Suplemento Cultura y Nación, pp. 6-7.

 En este caso no se puede usar el sistema autor año en el texto porque no se trata de bibliografía erudita o académica. Por lo tanto, en el texto debe explicitarse que se trata de un artículo periodístico, qué medio lo publicó y la fecha. Para el listado bibliográfico, la convención que adoptamos es la siguiente: apellido y nombre separados por coma, dos puntos, título entre comillas, nombre del diario en cursiva o negrita, fecha completa, sección o suplemento y páginas.

 **g. Páginas de Internet** Magariños de Moretín, Juan: “El signo”, en [www.archivo-semiotica.com.arhttp://www.google.com/url?q=http%3A%2F%2Fwww.archivo-semiotica.com.ar%2F&sa=D&sntz=1&usg=AFQjCNFG0tXxwxdU2R\_jDFjUY8mjgcjmvA](http://www.google.com/url?q=http%3A%2F%2Fwww.archivo-semiotica.com.ar%2F&sa=D&sntz=1&usg=AFQjCNFG0tXxwxdU2R_jDFjUY8mjgcjmvA)

Aquí colocamos el apellido y nombre del autor seguido del título entre comillas para luego consignar la dirección electrónica de donde hemos extraído el texto. En nuestro texto debemos aclarar que se trata de una publicación electrónica. Si se trata de una página Web, directamente colocamos la dirección electrónica.

**10. Estilos bibliográficos aplicables a fuentes de información de periódicos digitales**

Por regla general, se trata de identificar la autoría y anotar la dirección electrónica que conduce a dicho trabajo, así como la fecha exacta en la que se obtuvo el documento. Se distingue la fecha de difusión o producción de un documento de la fecha de consulta del mismo.

1.- **Artículo**. Se cita autor, medio, lugar de edición, fecha de edición o actualización, fecha de consulta y dirección completa de la página donde aparece publicado. Un artículo de Gerardo Young, titulado “Nueva ruta de la droga: pistas clandestinas en campos a 150 kilómetros de la Capital”, aparecido el 27 de marzo de 2011 en el diario argentino [Clarín](http://www.google.com/url?q=http%3A%2F%2Fwww.clarin.com.ar%2F&sa=D&sntz=1&usg=AFQjCNE-fLYPpS4hbpHcYjO1XKI652mWvA), consultado el 1º de abril del mismo año, puede citarse como sigue:

Young, Gerardo, “Nueva ruta de la droga: pistas clandestinas en campos a 150 kilómetros de la Capital”, *Clarín*, Buenos Aires, 27.03.2011. 01.04.2011 [http://www.clarin.com/zona/Nueva-Pistas-clandestinas-kilometros-Capital\_0\_451755060.htmlhttp://www.google.com/url?q=http%3A%2F%2Fwww.clarin.com%2Fzona%2FNueva-Pistas-clandestinas-kilometros-Capital\_0\_451755060.html&sa=D&sntz=1&usg=AFQjCNExAWG4d-vBTbFE3p74bNQ2RDojUg](http://www.google.com/url?q=http%3A%2F%2Fwww.clarin.com%2Fzona%2FNueva-Pistas-clandestinas-kilometros-Capital_0_451755060.html&sa=D&sntz=1&usg=AFQjCNExAWG4d-vBTbFE3p74bNQ2RDojUg)

2.- **Artículo sin autor y editorial**. El modo de cita es similar en ambos casos –título, medio, fecha de edición, fecha de consulta y dirección de página-, si bien en el caso de editorial debe hacerse constar la circunstancia. Así, el editorial de [Lanacion.com](http://www.google.com/url?q=http%3A%2F%2Fwww.lanacion.com%2F&sa=D&sntz=1&usg=AFQjCNFKouKT-jji_B5wqmpgOjJiwtHQqA) titulado “Otra cruel burla al periodismo”, aparecido el 30 de marzo de 2011 y consultado el 1º de abril del mismo año, se citará:

“Otra cruel burla al periodismo”. Editorial. *La Nación en la web*, Buenos Aires, 30.03.2011. 01.04.2011.

[http://www.lanacion.com.ar/1361404-otra-cruel-burla-al-periodismohttp://www.google.com/url?q=http%3A%2F%2Fwww.lanacion.com.ar%2F1361404-otra-cruel-burla-al-periodismo&sa=D&sntz=1&usg=AFQjCNG64u0Hs3PXZN2QAL\_JF8lF7DJ-RA](http://www.google.com/url?q=http%3A%2F%2Fwww.lanacion.com.ar%2F1361404-otra-cruel-burla-al-periodismo&sa=D&sntz=1&usg=AFQjCNG64u0Hs3PXZN2QAL_JF8lF7DJ-RA)

Se recomienda separar las direcciones electrónicas de la bibliografía general con un subtítulo.

 **VII. Forma de Trabajo**

El trabajo es grupal, en equipos de no más de 3 (tres) integrantes.

 **VIII. Presentación**

El informe completo (sin los anexos) tendrá entre 12 y 15 páginas, a máquina, en letra del tipo Arial tamaño 11 o Times New Roman tamaño 12, en interlineado uno y medio.

 **IX. Fecha de entrega**

El trabajo se deberá entregar en la fecha indicada en cada comisión y no se aceptarán prórrogas. **Se sugiere ir adelantando al docente preguntas, problemas y conclusiones parciales para facilitar el trabajo,** el / la docente podrá pedir la elaboración de “Informes de avance” a partir del momento en que se encarga el trabajo para supervisar y ayudar en su preparación.

 **X. Evaluación**

El trabajo se aprueba con 4 (cuatro) puntos. No se puede recuperar, implicaría un tiempo que excede el plazo de entrega de notas.

**Atención**: **recordar que para promocionar la materia la nota del Trabajo de Integración Global tiene que ser 7 (siete).**